

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

“Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

El TS eleva la indemnización para indefinidos públicos no fijos de 8 a 20 días

Agencias MADRID

El Tribunal Supremo ha determinado que los trabajadores indefinidos no fijos del sector público, cuando son cesados por cobertura de la plaza que ocupaban, tienen derecho a una indemnización de 20 días por año de servicio, con límite de 12 mensualidades, frente a los 8 días por año que establecía hasta ahora su jurisprudencia en los casos de ceses por amortización de vacantes.

En una sentencia fechada el pasado 28 de marzo y de la que ha sido ponente el magistrado José Manuel López, el Alto Tribunal cree que procede abonar una indemnización de 20 días por año a una empleada con contrato indefinido no fijo que llevaba diez años trabajando para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la que se rescindió el contrato por cobertura por concurso-oposición de la plaza que ocupaba.

La sentencia rechaza el recurso que el abogado del Estado, en nombre del CSIC, interpuso contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 11 de febrero de 2015 y por la que se concedió una indemnización de 19.214 euros a la trabajadora cesada. Por contra, el Supremo declara la firmeza de la sentencia recurrida.

El Alto Tribunal también desestima el recurso planteado por la trabajadora, que alegaba que no constaba que su plaza fuese sacada a concurso ni tampoco que fuese cubierta como resultado del mismo.

Caixabank dice estar en posición de aprovechar oportunidades en España

Agencias MADRID

El consejero delegado de Caixabank, Gonzalo Gortázar, declaró ayer que el banco está en posición de “aprovechar” las oportunidades que surjan en el mercado bancario español, a cuya resolución de la crisis la entidad ha aportado 4.100 millones de euros. Y ello mediante aportaciones a Sareb, al Fondo de Garantía de Depósitos, y la devolución de las ayudas de la absorbida Banca Cívica.

Pese a la pérdida de reputación del sector bancario, presumió de que Caixabank “no le ha costado dinero a los españoles”, sino que, por el contrario, ha contribuido a la resolución de la crisis. En este sentido, destacó también el “compromiso en obra social” de la entidad y el papel “diferencial e importante” del banco en cuanto a su comportamiento, que considera que la sociedad “no puede dejar de valorar”.

Asimismo, reivindicó que Caixabank “está creciendo” y esperan hacerlo “año a año” con refuerzos, “aprovechando bien las oportunidades” para ampliar su cuota de mercado y su posición de “fortaleza”.

De igual manera, Gortázar subrayó que el banco está consiguiendo ser rentable con los tipos de interés al 0% y que tiene “un potencial muy relevante” en el caso de la “esperada” subida de tipos, que sería un “soplo de aire fresco”. Resaltó que las proyecciones esperan que los tipos suban de manera “relevante”, aunque en 2021 aún estarán por debajo del 1%.

LIBERTAD ACUÑADA

Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ



A frase de Fiodor Dostoievski “La moneda es libertad acuñada” se ha puesto de moda. La esgrimen todos aquellos que se rebelan contra la desaparición del dinero en efectivo. Algunos de ellos mantienen posturas fantasiosas, queriendo ver en esta tendencia actual una conspiración global para someter al mundo; otros incluso la conectan con este pasaje del Apocalipsis: “Y que ninguno pudiese comprar ni

vender, sino el que tuviese la marca o el nombre de la bestia, o el número de su nombre”. Pero hay otras muchas opiniones que proceden de fuentes bien acreditadas. Tampoco las que están a favor de su eliminación faltan.

Sin ir más lejos, hace unos días, Brigitte Zypries, la ministra alemana de Economía, se manifestó defendiendo el uso del efectivo, basándose en un informe del consejo de expertos que la asesora. Sin embargo, frente a ellos, economistas tan afamados, como Kenneth S. Rogoff, se posicionan en sentido contrario. Así, este profesor afirma al comienzo de su libro “Reducimos el papel moneda”, publicado el pasado Marzo, que “Deshacerse de la mayor parte del dinero en efectivo nos ayudaría más de lo

que podría pensarse”, proponiendo que sólo se mantengan los pequeños billetes; o mejor, sólo las monedas.

Rogoff hace cuentas y encuentra que, a pesar del auge de los medios de pago electrónicos, sigue habiendo una cantidad ingente de billetes en circulación. Tanta, que cada familia americana de cuatro personas tendría que tener 13.600 dólares en casa; o 12.800 euros, cada alemana. Dónde está todo ese dinero, entonces, porque esto claramente no sucede: los grandes billetes están detrás de las actividades ilegales: economía sumergida, tráfico de drogas, crimen organizado, extorsión, corrupción de funcionarios y políticos, tráfico de seres humanos y lavado de dinero.

Es el lado oscuro del dinero, y es suficiente motivo, defiende Rogoff, para eliminarlo, evitando, eso sí, posibles perjuicios, como la exclusión financiera –subsidiando smartphones y tarjetas de débito– o la invasión en la privacidad de las personas. Por su parte, los expertos alemanes consideran esto desproporcionado: se han limitado los pagos en efectivo, desaparecerán pronto los billetes de 500 euros, y hay que seguir tomando medidas, pero sin llegar tan lejos.

Con todo, el desacuerdo radical reside en un motivo diferente. El dinero en efectivo frena la aplicación de tipos de interés negativos, por el miedo a que la población acuda a retirarlo masivamente; sin dinero físico, no

habría “corridas bancarias”. Así que, Rogoff ve en su desaparición una enorme ventaja: no habría límites para la política monetaria, como sí los hubo en la crisis pasada, dice, en la que se deberían haber establecido intereses del -4% o el -5%. Por el contrario, los alemanes no lo aprecian como ventaja: los tipos negativos son de una aberración inaceptable.

La frase de Dostoievski nos cautiva, porque es cierto que aunque cada vez lo utilicemos menos, que el dinero físico exista nos tranquiliza: ¿es que intuimos que quedarnos sin él sería entregar nuestra libertad y otorgar demasiado poder a gobiernos, bancos y bancos centrales, o es sólo miedo y resistencia al cambio?

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva. M. G.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

“Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

Balón de oxígeno para el C295 al vender Airbus dos unidades a Kazajistán

El avión militar, que se monta en Sevilla, ha rebajado su producción por la caída de los pedidos

Eli García Villalón SEVILLA

Un pedido de Kazajistán da aire al C295. El avión militar de Airbus, cuyo ensamblaje final se realiza en Sevilla, atraviesa un momento delicado. Está inmerso en un recorte de producción por la caída de los encargos recibidos en los últimos años, lo que

también se traducirá en la eliminación de puestos de trabajo. En medio de este panorama, ha recibido una buena noticia: la venta de dos unidades del C295 a las Fuerzas Aéreas de Kazajistán.

El contrato, del que no ha trascendido el montante, conforma la última etapa de un memorándum de entendimiento firmado entre el fabricante aeroespacial europeo y el país asiático en 2012 para la adquisición de aeronaves. Con la compra de estas dos, Kazajistán ya tiene una flota de ocho C295, según confirmó ayer Airbus Defence and Space.

Los aviones se entregarán en el segundo semestre de este año, lo que aporta carga de trabajo a la factoría de Sevilla, después de que la compañía ralentizara la producción desde las 16 unidades de 2016 a las 10 de este ejercicio.

Este nuevo encargo se suma al que llegó en diciembre por parte de Canadá y que supuso un importante balón de oxígeno para el proyecto. Aquel pedido ascendió a 16 unidades y las entregas se efectuarán a partir de 2020.

Airbus suprimirá 68 empleos en Sevilla y Puerto Real por la caída de pedidos que está sufriendo en dos de sus modelos emblemáticos: el mencionado avión militar C295 y el civil A380 (el más grande del mundo). La compañía rebajará este año la cadencia de producción de ambos programas, por lo que necesitará menos mano de obra.

El TS eleva la indemnización para indefinidos públicos no fijos de 8 a 20 días

Agencias MADRID

El Tribunal Supremo ha determinado que los trabajadores indefinidos no fijos del sector público, cuando son cesados por cobertura de la plaza que ocupaban, tienen derecho a una indemnización de 20 días por año de servicio, con límite de 12 mensualidades, frente a los 8 días por año que establecía hasta ahora su jurisprudencia en los casos de ceses por amortización de vacantes.

En una sentencia fechada el pasado 28 de marzo y de la que ha sido ponente el magistrado José Manuel López, el Alto Tribunal cree que procede abonar una indemnización de 20 días por año a una empleada con contrato indefinido no fijo que llevaba diez años trabajando para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la que se rescindió el contrato por cobertura de la plaza que ocupaba.

La sentencia rechaza el recurso que el abogado del Estado, en nombre del CSIC, interpuso contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 11 de febrero de 2015 y por la que se concedió una indemnización de 19.214 euros a la trabajadora cesada. Por contra, el Supremo declara la firmeza de la sentencia recurrida.

El Alto Tribunal también desestima el recurso planteado por la trabajadora, que alegaba que no constaba que su plaza fuese sacada a concurso ni tampoco que fuese cubierta como resultado del mismo.

Caixabank dice estar en posición de aprovechar oportunidades en España

Agencias MADRID

El consejero delegado de Caixabank, Gonzalo Gortázar, declaró ayer que el banco está en posición de “aprovechar” las oportunidades que surjan en el mercado bancario español, a cuya resolución de la crisis la entidad ha aportado 4.100 millones de euros. Y ello mediante aportaciones a Sareb, al Fondo de Garantía de Depósitos, y la devolución de las ayudas de la absorbida Banca Cívica.

Pese a la pérdida de reputación del sector bancario, presumió de que Caixabank “no le ha costado dinero a los españoles”, sino que, por el contrario, ha contribuido a la resolución de la crisis. En este sentido, destacó también el “compromiso en obra social” de la entidad y el papel “diferencial e importante” del banco en cuanto a su comportamiento, que considera que la sociedad “no puede dejar de valorar”.

Asimismo, reivindicó que Caixabank “está creciendo” y esperan hacerlo “año a año” con refuerzos, “aprovechando bien las oportunidades” para ampliar su cuota de mercado y su posición de “fortaleza”.

De igual manera, Gortázar subrayó que el banco está consiguiendo ser rentable con los tipos de interés al 0% y que tiene “un potencial muy relevante” en el caso de la “esperada” subida de tipos, que sería un “soplo de aire fresco”. Resaltó que las proyecciones esperan que los tipos suban de manera “relevante”, aunque en 2021 aún estarán por debajo del 1%.

Trabajadores de Alestis reclaman al Ejecutivo que impida los despidos

Entregan un manifiesto en la Delegación del Gobierno en el que piden frenar el ERE en San Pablo

E. G. V. SEVILLA

Trabajadores de Alestis se concentraron ayer ante la Delegación del Gobierno en Andalucía para reclamar al Ejecutivo que se moje por la plantilla del grupo aeronáutico andaluz. La compañía aplicará un expediente de

regulación de empleo (ERE) en su planta de San Pablo (Sevilla), que afectará a 70 de sus 262 trabajadores, casi el 30% del total. Así lo comunicó el CEO de Alestis, Francisco Javier Díaz-Gil, en una carta que envió a los empleados el pasado mes de enero, en la que justificó la medida por la “significativa pérdida de carga de trabajo” de la planta y la dificultad de captar nuevos paquetes por su “baja competitividad en costes”, algo que atribuyó a los altos salarios que perciben muchos de sus profesionales.

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva. M. G.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

“Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

Airbus recibe un balón de oxígeno para su C295 al vender dos unidades a Kazajistán

El avión militar ha rebajado su ritmo de producción por la caída de los pedidos

Eli García Villalón SEVILLA

Un pedido de Kazajistán da aire al C295. El avión militar de Airbus, cuyo ensamblaje final se realiza en Sevilla, atraviesa un momento delicado. Está inmerso en un recorte de producción por la caída de los encargos recibidos en los últimos años, lo que también se traducirá en la eliminación de puestos de trabajo. En medio de este panorama, ha recibido una buena noticia: la

venta de dos unidades del C295 a las Fuerzas Aéreas de Kazajistán.

El contrato, del que no ha trascendido el montante, conforma la última etapa de un memorándum de entendimiento firmado entre el fabricante aeroespacial europeo y el país asiático en 2012 para la adquisición de aeronaves. Con la compra de estas dos, Kazajistán ya tiene una flota de 8 C295, según confirmó ayer Airbus.

Los aviones se entregarán en el segundo semestre de este año, lo que aporta carga de trabajo a la factoría de Sevilla, después de que la compañía ralentizara la producción desde las 16 unidades de 2016 a las 10 de este ejercicio.

Este nuevo encargo se suma al

que llegó en diciembre por parte de Canadá y que supuso un importante balón de oxígeno para el proyecto. Aquel pedido ascendió a 16 unidades y las entregas se efectuarán a partir de 2020.

Airbus suprimirá 68 empleos en Sevilla y Puerto Real por la caída de pedidos que está sufriendo en dos de sus modelos emblemáticos: el mencionado C295 y el civil A380 (el más grande del mundo). La compañía rebajará este año la cadencia de producción de ambos programas, por lo que necesitará menos mano de obra. Las factorías hispalenses de San Pablo y Tablada recortarán 26 y 23 empleos, respectivamente, y la gaditana de Puerto Real, 19.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
ÍBEX 35
0,02%
10.372,50



Nueva York
Dow Jones
0,85%
20.578,71



Tokio
Nikkei
0,13%
18.456,41



Euro Stoxx
50 PP valores
0,56%
3.440,03

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ABERTIS	15,850	0,35	0,06	22,20	16,330	15,845	7.029.148	15,69
ACCIONA	72,820	-1,10	-0,81	4,13	73,890	72,640	171.879	4,17
ACERINOX	12,775	-0,16	-0,02	1,35	12,810	12,550	1.430.986	3,52
ACS	32,655	1,32	0,42	10,46	32,795	31,885	1.050.513	10,27
AENA	154,000	-0,90	-1,40	18,78	155,600	153,350	279.475	23,10
AMADEUS IT GROUP	46,880	0,26	0,12	9,60	47,120	46,645	808.614	20,5
ARCELORMITTAL	7,082	2,13	0,15	0,80	7,105	6,860	4.492.699	21,7
BANCO POPULAR	0,684	-0,15	-0,00	-25,49	0,710	0,670	45.074.280	2,8
BANCO SABADELL	1,647	0,06	0,00	26,80	1,676	1,637	25.395.352	9,2
BANKIA	1,050	1,45	0,01	10,98	1,055	1,024	38.807.816	12,09
BANKINTER	7,932	0,53	0,04	8,73	7,988	7,852	2.371.408	7,13
BBVA	7,020	1,18	0,08	12,85	7,075	6,909	24.060.260	46,09
CAIXABANK	3,852	0,65	0,03	24,58	3,894	3,810	18.800.368	23,04
CELLNEX TELECOM	15,440	1,38	0,21	12,99	15,550	15,235	1.853.184	3,5
DIA	5,394	1,03	0,05	15,63	5,416	5,320	4.229.771	3,35
ENAGAS	24,150	-1,43	-0,35	0,10	24,535	24,150	1.515.465	5,76
ENDESA	21,660	-1,10	-0,24	7,63	22,035	21,650	1.007.782	22,93
FERROVIAL	19,020	-0,42	-0,08	11,92	19,250	18,700	1.847.441	13,93
GAMESA	19,360	-0,15	-0,03	20,24	19,600	19,220	1.873.346	13,18
GAS NATURAL	20,005	-0,22	-0,05	11,70	20,325	20,005	1.220.234	20,0
GRIFOLS	23,280	0,56	0,13	23,31	23,660	23,150	1.352.045	9,92
IAG	6,488	-0,08	-0,01	26,50	6,528	6,436	4.040.430	13,83
IBERDROLA	6,459	-1,67	-0,11	5,94	6,618	6,459	20.409.424	41,72
INDITEX	34,215	-0,55	-0,19	5,50	34,615	34,120	3.319.222	106,63
INDRA	12,025	-2,24	-0,28	15,51	12,445	11,570	2.276.283	1,97
MAPFRE	3,190	0,38	0,01	10,00	3,207	3,156	5.994.786	9,82
MEDIASET	12,155	-0,12	-0,02	9,01	12,280	12,085	922.643	4,09
MELIÁ HOTELS	13,040	0,97	0,12	17,69	13,060	12,730	529.894	2,9
MERLIN PROP.	10,580	-0,94	-0,10	2,42	10,695	10,550	1.200.038	3,41
RED ELÉCTRICA	18,160	-1,04	-0,19	2,66	18,420	18,160	1.474.631	9,8
REPSOL	14,410	0,17	0,02	7,38	14,485	14,260	4.973.758	21,56
SANTANDER	5,660	0,39	0,02	15,32	5,728	5,610	50.049.604	82,53
TECNICAS REUNIDAS	37,335	-0,57	-0,22	-2,47	37,980	37,220	263.267	2,0
TELEFÓNICA	10,245	0,24	0,02	16,16	10,370	10,160	11.950.869	51,6
VISCOFAN	51,350	1,18	0,60	9,61	51,800	50,820	195.612	2,39

* Ac.Año: Acumulado anual

PLANA ESPERANDO A FRANCIA

El parqué

La Bolsa española cerró ayer plana, con un leve avance del 0,02%, que dejó el Íbex 35 muy lejos de los 10.400 puntos, afectado por la cautela ante la celebración de los comicios de Francia este domingo. En concreto, el selectivo se anotó 2,20 puntos, ese 0,02%, hasta los 10.372,50 puntos, con lo que las ganancias del año se amplían al 10,91%.

La mayoría de grandes valores del Íbex registraron subidas, liderados por BBVA, que ganó el 1,18%; Santander, el 0,39%; Telefónica, el 0,24%, y Repsol, el 0,17%; mientras que Inditex se dejó el 0,55% e Iberdrola, el 1,67%. Arcelor-mittal encabezó las ganancias al anotarse el 2,13%, seguida de Bankia, con el 1,45%. Indra lideró las pérdidas al ceder el 2,24%, tras registrar la Guardia Civil su sede en la investigación

de la trama de financiación ilegal del PP de Madrid, al igual que OHL, que fue la que más bajó de la Bolsa española, el 8,94%.

En Europa, en las principales plazas dominó el moderado optimismo, ya que Milán ganó el 0,13%; Fráncfort, el 0,09%, y Londres, el 0,06%. No obstante, en París, el mercado despuntó el 1,48% después de conocerse una encuesta que da vencedor el domingo al europeísta Emmanuel Macron.

La mayoría de los selectivos europeos habían iniciado la sesión en pérdidas, afectados por las caídas al cierre del miércoles en Wall Street, pero pocos minutos después de la apertura, se daban la vuelta y optaban por las ganancias. Esa corriente alcista también se hizo notar en los mercados asiáticos, donde Hong Kong subió el 0,97%; el CSI 300, que agrupa a las mayores empresas de Shanghai y Shenzhen, el 0,46%, y Tokio cerró en plano.

El euro subió hasta los 1,076 dólares y el barril de petróleo Brent se abarató hasta los 53,03 dólares.

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

“Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

El TS eleva la indemnización para indefinidos públicos no fijos de 8 a 20 días

Agencias MADRID

El Tribunal Supremo ha determinado que los trabajadores indefinidos no fijos del sector público, cuando son cesados por cobertura de la plaza que ocupaban, tienen derecho a una indemnización de 20 días por año de servicio, con límite de 12 mensualidades, frente a los 8 días por año que establecía hasta ahora su jurisprudencia en los casos de ceses por amortización de vacantes.

En una sentencia fechada el pasado 28 de marzo y de la que ha sido ponente el magistrado José Manuel López, el Alto Tribunal cree que procede abonar una indemnización de 20 días por año a una empleada con contrato indefinido no fijo que llevaba diez años trabajando para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la que se rescindió el contrato por cobertura por concurso-oposición de la plaza que ocupaba.

La sentencia rechaza el recurso que el abogado del Estado, en nombre del CSIC, interpuso contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 11 de febrero de 2015 y por la que se concedió una indemnización de 19.214 euros a la trabajadora cesada. Por contra, el Supremo declara la firmeza de la sentencia recurrida.

El Alto Tribunal también desestima el recurso planteado por la trabajadora, que alegaba que no constaba que su plaza fuese sacada a concurso ni tampoco que fuese cubierta como resultado del mismo.

Caixabank dice estar en posición de aprovechar oportunidades en España

Agencias MADRID

El consejero delegado de Caixabank, Gonzalo Gortázar, declaró ayer que el banco está en posición de “aprovechar” las oportunidades que surjan en el mercado bancario español, a cuya resolución de la crisis la entidad ha aportado 4.100 millones de euros. Y ello mediante aportaciones a Sareb, al Fondo de Garantía de Depósitos, y la devolución de las ayudas de la absorbida Banca Cívica.

Pese a la pérdida de reputación del sector bancario, presumió de que Caixabank “no le ha costado dinero a los españoles”, sino que, por el contrario, ha contribuido a la resolución de la crisis. En este sentido, destacó también el “compromiso en obra social” de la entidad y el papel “diferencial e importante” del banco en cuanto a su comportamiento, que considera que la sociedad “no puede dejar de valorar”.

Asimismo, reivindicó que Caixabank “está creciendo” y esperan hacerlo “año a año” con refuerzos, “aprovechando bien las oportunidades” para ampliar su cuota de mercado y su posición de “fortaleza”.

De igual manera, Gortázar subrayó que el banco está consiguiendo ser rentable con los tipos de interés al 0% y que tiene “un potencial muy relevante” en el caso de la “esperada” subida de tipos, que sería un “soplo de aire fresco”. Resaltó que las proyecciones esperan que los tipos suban de manera “relevante”, aunque en 2021 aún estarán por debajo del 1%.

Balón de oxígeno para el C295 al vender Airbus dos unidades a Kazajistán

El avión militar, que se monta en Sevilla, ha rebajado su producción por la caída de los pedidos

Eli García Villalón SEVILLA

Un pedido de Kazajistán da aire al C295. El avión militar de Airbus, cuyo ensamblaje final se realiza en Sevilla, atraviesa un momento delicado. Está inmerso en un recorte de producción por la caída de los encargos recibidos en los últimos años, lo que

también se traducirá en la eliminación de puestos de trabajo. En medio de este panorama, ha recibido una buena noticia: la venta de dos unidades del C295 a las Fuerzas Aéreas de Kazajistán.

El contrato, del que no ha trascendido el montante, conforma la última etapa de un memorándum de entendimiento firmado entre el fabricante aeroespacial europeo y el país asiático en 2012 para la adquisición de aeronaves. Con la compra de estas dos, Kazajistán ya tiene una flota de ocho C295, según confirmó ayer Airbus Defence and Space.

Los aviones se entregarán en el segundo semestre de este año, lo que aporta carga de trabajo a la factoría de Sevilla, después de que la compañía ralentizara la producción desde las 16 unidades de 2016 a las 10 de este ejercicio.

Este nuevo encargo se suma al que llegó en diciembre por parte de Canadá y que supuso un importante balón de oxígeno para el proyecto. Aquel pedido ascendió a 16 unidades y las entregas se efectuarán a partir de 2020.

Airbus suprimirá 68 empleos en Sevilla y Puerto Real por la caída de pedidos que está sufriendo en dos de sus modelos emblemáticos: el mencionado avión militar C295 y el civil A380 (el más grande del mundo). La compañía rebajará este año la cadencia de producción de ambos programas, por lo que necesitará menos mano de obra.

Trabajadores de Alestis reclaman al Ejecutivo que impida los despidos

Entregan un manifiesto en la Delegación del Gobierno en el que piden frenar el ERE en San Pablo

E. G. V. SEVILLA

Trabajadores de Alestis se concentraron ayer ante la Delegación del Gobierno en Andalucía para reclamar al Ejecutivo que se mojee por la plantilla del grupo aeronáutico andaluz. La compañía aplicará un expediente de

regulación de empleo (ERE) en su planta de San Pablo (Sevilla), que afectará a 70 de sus 262 trabajadores, casi el 30% del total. Así lo comunicó el CEO de Alestis, Francisco Javier Díaz-Gil, en una carta que envió a los empleados el pasado mes de enero, en la que justificó la medida por la “significativa pérdida de carga de trabajo” de la planta y la dificultad de captar nuevos paquetes por su “baja competitividad en costes”, algo que atribuyó a los altos salarios que perciben muchos de sus profesionales.

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva. M. G.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

“Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

Balón de oxígeno para el C295 al vender Airbus dos unidades a Kazajistán

El avión militar, que se monta en Sevilla, ha rebajado su producción por la caída de los pedidos

Eli García Villalón SEVILLA

Un pedido de Kazajistán da aire al C295. El avión militar de Airbus, cuyo ensamblaje final se realiza en Sevilla, atraviesa un momento delicado. Está inmerso en un recorte de producción por la caída de los encargos recibidos en los últimos años, lo que

también se traducirá en la eliminación de puestos de trabajo. En medio de este panorama, ha recibido una buena noticia: la venta de dos unidades del C295 a las Fuerzas Aéreas de Kazajistán.

El contrato, del que no ha trascendido el montante, conforma la última etapa de un memorándum de entendimiento firmado entre el fabricante aeroespacial europeo y el país asiático en 2012 para la adquisición de aeronaves. Con la compra de estas dos, Kazajistán ya tiene una flota de ocho C295, según confirmó ayer Airbus Defence and Space.

Los aviones se entregarán en el segundo semestre de este año, lo que aporta carga de trabajo a la factoría de Sevilla, después de que la compañía ralentizara la producción desde las 16 unidades de 2016 a las 10 de este ejercicio.

Este nuevo encargo se suma al que llegó en diciembre por parte de Canadá y que supuso un importante balón de oxígeno para el proyecto. Aquel pedido ascendió a 16 unidades y las entregas se efectuarán a partir de 2020.

Airbus suprimirá 68 empleos en Sevilla y Puerto Real por la caída de pedidos que está sufriendo en dos de sus modelos emblemáticos: el mencionado avión militar C295 y el civil A380 (el más grande del mundo). La compañía rebajará este año la cadencia de producción de ambos programas, por lo que necesitará menos mano de obra.

El TS eleva la indemnización para indefinidos públicos no fijos de 8 a 20 días

Agencias MADRID

El Tribunal Supremo ha determinado que los trabajadores indefinidos no fijos del sector público, cuando son cesados por cobertura de la plaza que ocupaban, tienen derecho a una indemnización de 20 días por año de servicio, con límite de 12 mensualidades, frente a los 8 días por año que establecía hasta ahora su jurisprudencia en los casos de ceses por amortización de vacantes.

En una sentencia fechada el pasado 28 de marzo y de la que ha sido ponente el magistrado José Manuel López, el Alto Tribunal cree que procede abonar una indemnización de 20 días por año a una empleada con contrato indefinido no fijo que llevaba diez años trabajando para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la que se rescindió el contrato por cobertura de la plaza que ocupaba.

La sentencia rechaza el recurso que el abogado del Estado, en nombre del CSIC, interpuso contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 11 de febrero de 2015 y por la que se concedió una indemnización de 19.214 euros a la trabajadora cesada. Por contra, el Supremo declara la firmeza de la sentencia recurrida.

El Alto Tribunal también desestima el recurso planteado por la trabajadora, que alegaba que no constaba que su plaza fuese sacada a concurso ni tampoco que fuese cubierta como resultado del mismo.

Caixabank dice estar en posición de aprovechar oportunidades en España

Agencias MADRID

El consejero delegado de Caixabank, Gonzalo Gortázar, declaró ayer que el banco está en posición de “aprovechar” las oportunidades que surjan en el mercado bancario español, a cuya resolución de la crisis la entidad ha aportado 4.100 millones de euros. Y ello mediante aportaciones a Sareb, al Fondo de Garantía de Depósitos, y la devolución de las ayudas de la absorbida Banca Cívica.

Pese a la pérdida de reputación del sector bancario, presumió de que Caixabank “no le ha costado dinero a los españoles”, sino que, por el contrario, ha contribuido a la resolución de la crisis. En este sentido, destacó también el “compromiso en obra social” de la entidad y el papel “diferencial e importante” del banco en cuanto a su comportamiento, que considera que la sociedad “no puede dejar de valorar”.

Asimismo, reivindicó que Caixabank “está creciendo” y esperan hacerlo “año a año” con refuerzos, “aprovechando bien las oportunidades” para ampliar su cuota de mercado y su posición de “fortaleza”.

De igual manera, Gortázar subrayó que el banco está consiguiendo ser rentable con los tipos de interés al 0% y que tiene “un potencial muy relevante” en el caso de la “esperada” subida de tipos, que sería un “soplo de aire fresco”. Resaltó que las proyecciones esperan que los tipos suban de manera “relevante”, aunque en 2021 aún estarán por debajo del 1%.

Trabajadores de Alestis reclaman al Ejecutivo que impida los despidos

Entregan un manifiesto en la Delegación del Gobierno en el que piden frenar el ERE en San Pablo

E. G. V. SEVILLA

Trabajadores de Alestis se concentraron ayer ante la Delegación del Gobierno en Andalucía para reclamar al Ejecutivo que se moje por la plantilla del grupo aeronáutico andaluz. La compañía aplicará un expediente de

regulación de empleo (ERE) en su planta de San Pablo (Sevilla), que afectará a 70 de sus 262 trabajadores, casi el 30% del total. Así lo comunicó el CEO de Alestis, Francisco Javier Díaz-Gil, en una carta que envió a los empleados el pasado mes de enero, en la que justificó la medida por la “significativa pérdida de carga de trabajo” de la planta y la dificultad de captar nuevos paquetes por su “baja competitividad en costes”, algo que atribuyó a los altos salarios que perciben muchos de sus profesionales.

ECONOMÍA

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

"Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

Balón de oxígeno para el C295 al vender Airbus dos unidades a Kazajistán

El avión militar, que se monta en Sevilla, ha rebajado su producción por la caída de los pedidos

Eli García Villalón SEVILLA

Un pedido de Kazajistán da aire al C295. El avión militar de Airbus, cuyo ensamblaje final se realiza en Sevilla, atraviesa un momento delicado. Está inmerso en un recorte de producción por la caída de los encargos recibidos en los últimos años, lo que

también se traducirá en la eliminación de puestos de trabajo. En medio de este panorama, ha recibido una buena noticia: la venta de dos unidades del C295 a las Fuerzas Aéreas de Kazajistán.

El contrato, del que no ha trascendido el montante, conforma la última etapa de un memorándum de entendimiento firmado entre el fabricante aeroespacial europeo y el país asiático en 2012 para la adquisición de aeronaves. Con la compra de estas dos, Kazajistán ya tiene una flota de ocho C295, según confirmó ayer Airbus Defence and Space.

Los aviones se entregarán en el segundo semestre de este año, lo que aporta carga de trabajo a la factoría de Sevilla, después de que la compañía ralentizara la producción desde las 16 unidades de 2016 a las 10 de este ejercicio.

Este nuevo encargo se suma al que llegó en diciembre por parte de Canadá y que supuso un importante balón de oxígeno para el proyecto. Aquel pedido ascendió a 16 unidades y las entregas se efectuarán a partir de 2020.

Airbus suprimirá 68 empleos en Sevilla y Puerto Real por la caída de pedidos que está sufriendo en dos de sus modelos emblemáticos: el mencionado avión militar C295 y el civil A380 (el más grande del mundo). La compañía rebajará este año la cadencia de producción de ambos programas, por lo que necesitará menos mano de obra.

El TS eleva la indemnización para indefinidos públicos no fijos de 8 a 20 días

Agencias MADRID

El Tribunal Supremo ha determinado que los trabajadores indefinidos no fijos del sector público, cuando son cesados por cobertura de la plaza que ocupaban, tienen derecho a una indemnización de 20 días por año de servicio, con límite de 12 mensualidades, frente a los 8 días por año que establecía hasta ahora su jurisprudencia en los casos de ceses por amortización de vacantes.

En una sentencia fechada el pasado 28 de marzo y de la que ha sido ponente el magistrado José Manuel López, el Alto Tribunal cree que procede abonar una indemnización de 20 días por año a una empleada con contrato indefinido no fijo que llevaba diez años trabajando para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la que se rescindió el contrato por cobertura por concurso-oposición de la plaza que ocupaba.

La sentencia rechaza el recurso que el abogado del Estado, en nombre del CSIC, interpuso contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 11 de febrero de 2015 y por la que se concedió una indemnización de 19.214 euros a la trabajadora cesada. Por contra, el Supremo declara la firmeza de la sentencia recurrida.

El Alto Tribunal también desestima el recurso planteado por la trabajadora, que alegaba que no constaba que su plaza fuese sacada a concurso ni tampoco que fuese cubierta como resultado del mismo.

Caixabank dice estar en posición de aprovechar oportunidades en España

Agencias MADRID

El consejero delegado de Caixabank, Gonzalo Gortázar, declaró ayer que el banco está en posición de "aprovechar" las oportunidades que surjan en el mercado bancario español, a cuya resolución de la crisis la entidad ha aportado 4.100 millones de euros. Y ello mediante aportaciones a Sareb, al Fondo de Garantía de Depósitos, y la devolución de las ayudas de la absorbida Banca Cívica.

Pese a la pérdida de reputación del sector bancario, presumió de que Caixabank "no le ha costado dinero a los españoles", sino que, por el contrario, ha contribuido a la resolución de la crisis. En este sentido, destacó también el "compromiso en obra social" de la entidad y el papel "diferencial e importante" del banco en cuanto a su comportamiento, que considera que la sociedad "no puede dejar de valorar".

Asimismo, reivindicó que Caixabank "está creciendo" y esperan hacerlo "año a año" con refuerzos, "aprovechando bien las oportunidades" para ampliar su cuota de mercado y su posición de "fortaleza".

De igual manera, Gortázar subrayó que el banco está consiguiendo ser rentable con los tipos de interés al 0% y que tiene "un potencial muy relevante" en el caso de la "esperada" subida de tipos, que sería un "soplo de aire fresco". Resaltó que las proyecciones esperan que los tipos suban de manera "relevante", aunque en 2021 aún estarán por debajo del 1%.

Trabajadores de Alestis reclaman al Ejecutivo que impida los despidos

Entregan un manifiesto en la Delegación del Gobierno en el que piden frenar el ERE en San Pablo

E. G. V. SEVILLA

Trabajadores de Alestis se concentraron ayer ante la Delegación del Gobierno en Andalucía para reclamar al Ejecutivo que se moje por la plantilla del grupo aeronáutico andaluz. La compañía aplicará un expediente de

regulación de empleo (ERE) en su planta de San Pablo (Sevilla), que afectará a 70 de sus 262 trabajadores, casi el 30% del total. Así lo comunicó el CEO de Alestis, Francisco Javier Díaz-Gil, en una carta que envió a los empleados el pasado mes de enero, en la que justificó la medida por la "significativa pérdida de carga de trabajo" de la planta y la dificultad de captar nuevos paquetes por su "baja competitividad en costes", algo que atribuyó a los altos salarios que perciben muchos de sus profesionales.

ECONOMÍA

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

“Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

LIBERTAD ACUÑADA

Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ



A frase de Fiodor Dostoievski “La moneda es libertad acuñada” se ha puesto de moda. La esgrimen todos aquellos que se rebelan contra la desaparición del dinero en efectivo. Algunos de ellos mantienen posturas fantasiosas, queriendo ver en esta tendencia actual una conspiración global para someter al mundo; otros incluso la conectan con este pasaje del Apocalipsis: “Y que ninguno pudiese comprar ni

vender, sino el que tuviese la marca o el nombre de la bestia, o el número de su nombre”. Pero hay otras muchas opiniones que proceden de fuentes bien acreditadas. Tampoco las que están a favor de su eliminación faltan.

Sin ir más lejos, hace unos días, Brigitte Zypries, la ministra alemana de Economía, se manifestó defendiendo el uso del efectivo, basándose en un informe del consejo de expertos que la asesora. Sin embargo, frente a ellos, economistas tan afamados, como Kenneth S. Rogoff, se posicionan en sentido contrario. Así, este profesor afirma al comienzo de su libro “Reduzcamos el papel moneda”, publicado el pasado Marzo, que “Deshacerse de la mayor parte del dinero en efectivo nos ayudaría más de lo

que podría pensarse”, proponiendo que sólo se mantengan los pequeños billetes; o mejor, sólo las monedas.

Rogoff hace cuentas y encuentra que, a pesar del auge de los medios de pago electrónicos, sigue habiendo una cantidad ingente de billetes en circulación. Tanta, que cada familia americana de cuatro personas tendría que tener 13.600 dólares en casa; o 12.800 euros, cada alemana. Dónde está todo ese dinero, entonces, porque esto claramente no sucede: los grandes billetes están detrás de las actividades ilegales: economía sumergida, tráfico de drogas, crimen organizado, extorsión, corrupción de funcionarios y políticos, tráfico de seres humanos y lavado de dinero.

El TS eleva la indemnización para indefinidos públicos no fijos de 8 a 20 días

Agencias MADRID

El Tribunal Supremo ha determinado que los trabajadores indefinidos no fijos del sector público, cuando son cesados por cobertura de la plaza que ocupaban, tienen derecho a una indemnización de 20 días por año de servicio, con límite de 12 mensualidades, frente a los 8 días por año que establecía hasta ahora su jurisprudencia en los casos de ceses por amortización de vacantes.

En una sentencia fechada el pasado 28 de marzo y de la que ha sido ponente el magistrado José Manuel López, el Alto Tribunal cree que procede abonar una indemnización de 20 días por año a una empleada con contrato indefinido no fijo que llevaba diez años trabajando para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la que se rescindió el contrato por cobertura por concurso-oposición de la plaza que ocupaba.

La sentencia rechaza el recurso que el abogado del Estado, en nombre del CSIC, interpuso contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 11 de febrero de 2015 y por la que se concedió una indemnización de 19.214 euros a la trabajadora cesada. Por contra, el Supremo declara la firmeza de la sentencia recurrida.

El Alto Tribunal también desestima el recurso planteado por la trabajadora, que alegaba que no constaba que su plaza fuese sacada a concurso ni tampoco que fuese cubierta como resultado del mismo.

Caixabank dice estar en posición de aprovechar oportunidades en España

Agencias MADRID

El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, declaró ayer que el banco está en posición de “aprovechar” las oportunidades que surjan en el mercado bancario español, a cuya resolución de la crisis la entidad ha aportado 4.100 millones de euros. Y ello mediante aportaciones a Sareb, al Fondo de Garantía de Depósitos, y la devolución de las ayudas de la absorbida Banca Cívica.

Pese a la pérdida de reputación del sector bancario, presumió de que CaixaBank “no le ha costado dinero a los españoles”, sino que, por el contrario, ha contribuido a la resolución de la crisis. En este sentido, destacó también el “compromiso en obra social” de la entidad y el papel “diferencial e importante” del banco en cuanto a su comportamiento, que considera que la sociedad “no puede dejar de valorar”.

Asimismo, reivindicó que CaixaBank “está creciendo” y esperan hacerlo “año a año” con refuerzos, “aprovechando bien las oportunidades” para ampliar su cuota de mercado y su posición de “fortaleza”.

De igual manera, Gortázar subrayó que el banco está consiguiendo ser rentable con los tipos de interés al 0% y que tiene “un potencial muy relevante” en el caso de la “esperada” subida de tipos, que sería un “soplo de aire fresco”. Resaltó que las proyecciones esperan que los tipos suban de manera “relevante”, aunque en 2021 aún estarán por debajo del 1%.

Es el lado oscuro del dinero, y es suficiente motivo, defiende Rogoff, para eliminarlo, evitando, eso sí, posibles perjuicios, como la exclusión financiera –subsidiando smartphones y tarjetas de débito– o la invasión en la privacidad de las personas. Por su parte, los expertos alemanes consideran esto desproporcionado: se han limitado los pagos en efectivo, desaparecerán pronto los billetes de 500 euros, y hay que seguir tomando medidas, pero sin llegar tan lejos.

Con todo, el desacuerdo radical reside en un motivo diferente. El dinero en efectivo frena la aplicación de tipos de interés negativos, por el miedo a que la población acuda a retirarlo masivamente; sin dinero físico, no

habría “corridas bancarias”. Así que, Rogoff ve en su desaparición una enorme ventaja: no habría límites para la política monetaria, como sí los hubo en la crisis pasada, dice, en la que se deberían haber establecido intereses del -4% o el -5%. Por el contrario, los alemanes no lo aprecian como ventaja: los tipos negativos son de una aberración inaceptable.

La frase de Dostoievski nos cautiva, porque es cierto que aunque cada vez lo utilicemos menos, que el dinero físico exista nos tranquiliza: ¿es que intuimos que quedarnos sin él sería entregar nuestra libertad y otorgar demasiado poder a gobiernos, bancos y bancos centrales, o es sólo miedo y resistencia al cambio?

Grupo Hoteles Playa firma su primer plan de igualdad con horizonte en 2021



Imagen de familia que da paso al compromiso de trabajar en pro de la igualdad efectiva.

● Toma medidas de conciliación, de lucha contra la violencia de género y de acceso al empleo indiscriminado

Redacción ALMERÍA

“Grupo Hoteles Playa S.A., nombre social de la cadena Hotelera Senator Hotels & Resorts, tiene contemplado en su ADN que su personal sea el mejor y, por ello, acaba de dar un paso más en esta dirección. El grupo ocupa una situación de privilegio en el sector del turismo y ocio gracias a la explotación de 33 establecimientos

hoteleros y 2 complejos de apartamentos con un total de 7.771 habitaciones. Además, cuenta con un parque temático en el desierto de Tabernas y un Aquarium en Roquetas de Mar. Senator Hotels & Resorts sabe que no sólo es necesario que el producto o servicio que le ofrezca a sus clientes tiene que ser el mejor, sino que además el personal que colabora en el seno de su empresa también debe serlo, por lo que, como asegura el grupo, entre otros aspectos, es necesario que tenga garantizados todos los derechos que le confiere la Constitución.

Tras diagnosticar e investigar cómo se encuentra la situación entre hombres y mujeres en la empresa, el día 11, Senator Hotels & Resorts y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT se com-

prometieron a trabajar en pro de la igualdad efectiva en la empresa, y por ende en la sociedad, poniendo en marcha las medidas que emanan de su primer plan de igualdad.

Alfonso Ruiz Úbeda, director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la cadena de hoteles, precursor de este plan de igualdad, destaca que más de 4.000 personas que trabajan para la cadena hotelera se beneficiarán de la puesta en marcha de medidas en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, medidas para luchar contra la violencia de género, medidas para el acceso al empleo y la contratación sin discriminación directa o indirecta o medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo que ya se están poniendo en marcha.

Airbus recibe un balón de oxígeno para su C295 al vender dos unidades a Kazajistán

El avión militar ha rebajado su ritmo de producción por la caída de los pedidos

Eli García Villalón SEVILLA

Un pedido de Kazajistán da aire al C295. El avión militar de Airbus, cuyo ensamblaje final se realiza en Sevilla, atraviesa un momento delicado. Está inmerso en un recorte de producción por la caída de los encargos recibidos en los últimos años, lo que también se traducirá en la eliminación de puestos de trabajo. En medio de este panorama, ha recibido una buena noticia: la

venta de dos unidades del C295 a las Fuerzas Aéreas de Kazajistán.

El contrato, del que no ha trascendido el montante, conforma la última etapa de un memorándum de entendimiento firmado entre el fabricante aeroespacial europeo y el país asiático en 2012 para la adquisición de aeronaves. Con la compra de estas dos, Kazajistán ya tiene una flota de 8 C295, según confirmó ayer Airbus.

Los aviones se entregarán en el segundo semestre de este año, lo que aporta carga de trabajo a la factoría de Sevilla, después de que la compañía ralentizara la producción desde las 16 unidades de 2016 a las 10 de este ejercicio.

Este nuevo encargo se suma al

que llegó en diciembre por parte de Canadá y que supuso un importante balón de oxígeno para el proyecto. Aquel pedido ascendió a 16 unidades y las entregas se efectuarán a partir de 2020.

Airbus suprimirá 68 empleos en Sevilla y Puerto Real por la caída de pedidos que está sufriendo en dos de sus modelos emblemáticos: el mencionado C295 y el civil A380 (el más grande del mundo). La compañía rebajará este año la cadencia de producción de ambos programas, por lo que necesitará menos mano de obra. Las factorías hispalenses de San Pablo y Tablada recortarán 26 y 23 empleos, respectivamente, y la gaditana de Puerto Real, 19.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
ÍBEX 35
0,02%
10.372,50



Nueva York
Dow Jones
0,85%
20.578,71



Tokio
Nikkei
0,13%
18.456,41



Euro Stoxx
50 PP valores
0,56%
3.440,03

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ABERTIS	15,850	0,35	0,06	22,20	16,330	15,845	7.029.148	15.69
ACCIONA	72,820	-1,10	-0,81	4,13	73,890	72,640	171.879	4.17
ACERINOX	12,775	-0,16	-0,02	1,35	12,810	12,550	1.430.986	3.52
ACS	32,655	1,32	0,42	10,46	32,795	31,885	1.050.513	10.27
AENA	154,000	-0,90	-1,40	18,78	155,600	153,350	279.475	23.10
AMADEUS IT GROUP	46,880	0,26	0,12	9,60	47,120	46,645	808.614	20.5
ARCELORMITTAL	7,082	2,13	0,15	0,80	7,105	6,860	4.492.699	21.7
BANCO POPULAR	0,684	-0,15	-0,00	-25,49	0,710	0,670	45.074.280	2.8
BANCO SABADELL	1,647	0,06	0,00	26,80	1,676	1,637	25.395.352	9.2
BANKIA	1,050	1,45	0,01	10,98	1,055	1,024	38.807.816	12.09
BANKINTER	7,932	0,53	0,04	8,73	7,988	7,852	2.371.408	7.13
BBVA	7,020	1,18	0,08	12,85	7,075	6,909	24.060.260	46.09
CAIXABANK	3,852	0,65	0,03	24,58	3,894	3,810	18.800.368	23.04
CELLNEX TELECOM	15,440	1,38	0,21	12,99	15,550	15,235	1.853.184	3.5
DIA	5,394	1,03	0,05	15,63	5,416	5,320	4.229.771	3.35
ENAGAS	24,150	-1,43	-0,35	0,10	24,535	24,150	1.515.465	5.76
ENDESA	21,660	-1,10	-0,24	7,63	22,035	21,650	1.007.782	22.93
FERROVIAL	19,020	-0,42	-0,08	11,92	19,250	18,700	1.847.441	13.93
GAMESA	19,360	-0,15	-0,03	20,24	19,600	19,220	1.873.346	13.18
GAS NATURAL	20,005	-0,22	-0,05	11,70	20,325	20,005	1.220.234	20.0
GRIFOLS	23,280	0,56	0,13	23,31	23,660	23,150	1.352.045	9.92
IAG	6,488	-0,08	-0,01	26,50	6,528	6,436	4.040.430	13.83
IBERDROLA	6,459	-1,67	-0,11	5,94	6,618	6,459	20.409.424	41.72
INDITEX	34,215	-0,55	-0,19	5,50	34,615	34,120	3.319.222	106.63
INDRA	12,025	-2,24	-0,28	15,51	12,445	11,570	2.276.283	1.97
MAPFRE	3,190	0,38	0,01	10,00	3,207	3,156	5.994.786	9.82
MEDIASET	12,155	-0,12	-0,02	9,01	12,280	12,085	922.643	4.05
MELIÁ HOTELS	13,040	0,97	0,12	17,69	13,060	12,730	529.894	2.9
MERLIN PROP.	10,580	-0,94	-0,10	2,42	10,695	10,550	1.200.038	3.41
RED ELÉCTRICA	18,160	-1,04	-0,19	2,66	18,420	18,160	1.474.631	9.8
REPSOL	14,410	0,17	0,02	7,38	14,485	14,260	4.973.758	21.56
SANTANDER	5,660	0,39	0,02	15,32	5,728	5,610	50.049.604	82.5
TECNICAS REUNIDAS	37,335	-0,57	-0,22	-2,47	37,980	37,220	263.267	2.0
TELFÓNICA	10,245	0,24	0,02	16,16	10,370	10,160	11.950.869	51.6
VISCOFAN	51,350	1,18	0,60	9,61	51,800	50,820	195.612	2.35

* Ac. Año: Acumulado anual

PLANA ESPERANDO A FRANCIA

El parqué

La Bolsa española cerró ayer plana, con un leve avance del 0,02%, que dejó el Íbex 35 muy lejos de los 10.400 puntos, afectado por la cautela ante la celebración de los comicios de Francia este domingo. En concreto, el selectivo se anotó 2,20 puntos, ese 0,02%, hasta los 10.372,50 puntos, con lo que las ganancias del año se amplían al 10,91%.

La mayoría de grandes valores del Íbex registraron subidas, liderados por BBVA, que ganó el 1,18%; Santander, el 0,39%; Telefónica, el 0,24%, y Repsol, el 0,17%; mientras que Inditex se dejó el 0,55% e Iberdrola, el 1,67%. Arcelor-mittal encabezó las ganancias al anotarse el 2,13%, seguida de Bankia, con el 1,45%. Indra lideró las pérdidas al ceder el 2,24%, tras registrar la Guardia Civil su sede en la investigación

de la trama de financiación ilegal del PP de Madrid, al igual que OHL, que fue la que más bajó de la Bolsa española, el 8,94%.

En Europa, en las principales plazas dominó el moderado optimismo, ya que Milán ganó el 0,13%; Fráncfort, el 0,09%, y Londres, el 0,06%. No obstante, en París, el mercado despuntó el 1,48% después de conocerse una encuesta que da vencedor el domingo al europeísta Emmanuel Macron.

La mayoría de los selectivos europeos habían iniciado la sesión en pérdidas, afectados por las caídas al cierre del miércoles en Wall Street, pero pocos minutos después de la apertura, se daban la vuelta y optaban por las ganancias. Esa corriente alcista también se hizo notar en los mercados asiáticos, donde Hong Kong subió el 0,97%; el CSI 300, que agrupa a las mayores empresas de Shanghái y Shenzhen, el 0,46%, y Tokio cerró en plano.

El euro subió hasta los 1,076 dólares y el barril de petróleo Brent se abarató hasta los 53,03 dólares.